



LICDO. CARLOS RAFAEL MESA CARTAGENA

Abogado Notario Público

Calle, Fabio A. Mota, NO. 22, Edf. HYM, Apto. 302, Tercer Piso, Ensanche Naco
Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Cel.: 829-281-0683
Email: carlosmesacartagena@hotmail.com

YO, LIC. CARLOS RAFAEL MESA CARTAGENA, NOTARIO PUBLICO DE LOS DEL NUMERO DEL DISTRITO NACIONAL, CERTIFICO Y DOY FE: QUE POR ANTE MI HA PASADO UN ACTO QUE REPOSA EN MI ARCHIVO PROTOCOLAR DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO (2018), Y EL CUAL COPIADO TEXTUALMENTE DICE ASÍ: ACTO NOTARIAL DE COMPROBACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-CPJ-09-2018, PARA LA ADQUISICIÓN DE UN (1) MINIBÚS CON CAPACIDAD PARA TREINTA PASAJEROS Y UNA (1) CAMIONETA.

ACTO NÚMERO: CUATRO (4)

FOLIO NÚMERO: UNO (1)

En Santo Domingo Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo el veintiuno (21) de Junio, a las diez de la mañana (10:00 A.M.) del año Dos Mil Dieciocho (2018), Por ante mi **LICDO. CARLOS RAFAEL MESA CARTAGENA**, dominicano, mayor de edad, abogado, notario público de los del Numero del Distrito Nacional, Miembro Activo del Colegio Dominicano de Notario, Colegiatura Número cincuenta y cuatro treinta y nueve (5439), Cedula de Identidad y Electoral No. 001-0078695-3 (cero, cero, uno, cero, cero, siete, ocho, seis, nueve, cinco, guion tres), con oficina y estudio profesional en la calle, Fabio A. Mota, NO. 22, Edf. HYM, Apto. 302, Tercer Piso, Ensanche Naco, de esta ciudad, me he trasladado en esta ciudad a la oficinas de la **SUPREMA CORTE DE JUSTICIA** y del **CONSEJO DEL PODER JUDICIAL**, ubicado en la Avenida Enrique Jiménez Moya esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, en el Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, en esta misma ciudad, a fin del proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-CPJ-09-2018, PARA LA ADQUISICIÓN DE UN (1) MINIBÚS CON CAPACIDAD PARA TREINTA PASAJEROS Y UNA (1) CAMIONETA**. una vez allí acudí al Salón Multiusos ubicado en el tercer (3er) nivel del edificio de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial; luego del registro de los dos (2) oferentes que comparecieron, y siendo exactamente las diez de la mañana (10:00 A.M.), en cumplimiento del Cronograma de la referida Licitación, fijada en el Pliego de Condiciones, procedimos a la Identificación de los participantes y comprobamos que, todos los registrados estaban presentes allí; por lo que se procedió a dar por cerrado el plazo para la recepción de ofertas. Posteriormente, el Consejero **LIC. LEONARDO RECIO TINEO**, ofreció la bienvenida a los representantes de las empresas, por haber presentado las manifestaciones de interés en el proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-CPJ-09-2018, PARA LA ADQUISICIÓN DE UN (1) MINIBÚS CON CAPACIDAD PARA TREINTA PASAJEROS Y UNA (1) CAMIONETA**, cuyo objetivo es seleccionar al mejor oferente en calidad del producto y precio. El Consejero **LIC. LEONARDO RECIO TINEO**, Consejero del Poder Judicial, titular de la Cedula de Identidad y Electoral No. 001-0062344-6, en función de Presidente del Comité; la **LICDA. MARILOY DÍAZ RODRIGUEZ**, Directora de Gestión Humana y Carrera Judicial Administrativa, titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-1487107-2; la **LICDA. HERNILEIDYS BURGOS DE LA ROSA**, Directora Administrativa, titular de la Cedula de Identidad y Electoral No. 402-2056519-2; la **LICDA. ELIZABETH DÍAZ CASTELLANO**, Coordinadora del Comité de Compras y Licitaciones, titular de la Cédula de Identidad y Electoral



LICDO. CARLOS RAFAEL MESA CARTAGENA

Abogado Notario Público

Calle, Fabio A. Mota, NO. 22, Edf. HYM, Apto. 302, Tercer Piso, Ensanche Naco

Santo Domingo, Distrito Nacional

República Dominicana

Cel.: 829-281-0683

Email: carlosmesacartagena@hotmail.com

cc.

ACTO NÚMERO: CUATRO (4)

FOLIO NÚMERO: TRES (3)

económica una fianza del Banco Popular por valor de Ciento Setenta y Seis Mil Setecientos Pesos Dominicanos con /100 (RD\$176,700.00); con una vigencia del desde el día diecinueve (19) del mes de Junio del año dos mil dieciocho (2018) hasta el día treinta (30) del mes de octubre del año dos mil dieciocho (2018), desglosado de la siguiente manera: Renglón 1) Correspondiente al Minibús sin impuestos incluidos por un valor de Dos Millones Quinientos Ochenta y Siete Mil Pesos Dominicanos con /100 (RD\$2,587,000.00), El Minibús con impuestos incluidos Tres Millones Ochocientos Setenta y Cinco Mil Quinientos Veinticinco con /100(RD\$3,875, 525.00). Renglón 2) Correspondiente a la Camioneta sin impuestos incluidos por un monto de Un Millón Doscientos Dieciocho Mil Ochocientos Setenta y Cinco Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$1, 218,875.00). La Camioneta con impuestos incluidos por un monto de Un Millón Setecientos Noventa y Un Mil Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$1, 791,000.00). 2) **MAGNA MOTOR S.A.**, debidamente representada por la **Sra. CARMEN ROSA NUÑEZ**, dominicana, mayor de edad, domiciliada y residente en esta Ciudad de Santo Domingo, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-1441563-1 (cero, cero, uno, guion, uno, cuatro, cuatro, uno, cinco, seis, tres, guion uno); presentando el sobre A, contentivo de la documentación legal y técnica, la cual cumple con todos y cada uno de los documentos del **PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-CPJ-09-2018, PARA LA ADQUISICIÓN DE UN (1) MINIBÚS CON CAPACIDAD PARA TREINTA PASAJEROS Y UNA (1) CAMIONETA**; luego se procedió con el sobre B, contentivo de la documentación económica, en la cual el licitante participa en un renglón correspondiente al Minibús, modalidad Precio, Impuestos Incluidos, Valor Final por Tres Millones Doscientos Setenta y Cinco Mil Pesos Dominicanos con /100(RD\$3,275,000.00). Modalidad exoneración de impuestos Dos Millones Quinientos Cincuenta Mil Pesos Dominicanos con /100 (RD\$2,550.000.00). El licitante presentó una Fianza de la Colonial de Seguros por un monto de Ciento Siete Mil Cuatrocientos Trece Pesos Dominicanos Con 50/100 (RD\$107,413.50), con una vigencia desde el día veintiuno (21) del mes de Junio del año dos mil dieciocho (2018) hasta el día quince (15) del mes de Noviembre del año dos mil dieciocho (2018). De inmediato el Presidente del Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial, **LIC. LEONARDO RECIO TINEO**, agradeció la asistencia de los presentes, señalando que los licitantes a partir de ese momento no deben hacer ni tener contacto alguno con los miembros de ese Comité y que evaluarán sus ofertas, tanto en precio como en la que mejor reúna los requisitos exigidos y que se le notificaría los resultados debidamente a todos, clausurando la reunión a las once y treinta, (11:30 A.M.), el día, mes y año señalado al inicio de esta acta, la cual se levanta con desplazamiento y traslado del Notario Infrascrito al lugar en que ha sido requerido por los declarantes. Terminada mi actuación Notarial en el **PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-CPJ-09-2018, PARA LA ADQUISICIÓN DE UN (1) MINIBÚS CON CAPACIDAD PARA TREINTA PASAJEROS Y UNA (1) CAMIONETA**, donde procedí a computarizar la presente Acta desde la Minuta levantada a ese efecto y al concluir la he leído en voz alta al **COMITÉ DE COMPRAS**



cc

LICDO. CARLOS RAFAEL MESA CARTAGENA

Abogado Notario Público
Calle, Fabio A. Mota, NO. 22, Edf. HYM, Apto, 302, Tercer Piso, Ensanche Naco
Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Cel.: 829-281-0683
Email: carlosmesacartagena@hotmail.com

ACTO NÚMERO: CUATRO (4)

FOLIO NÚMERO: DOS (2)

No. 001-0923101-9; el **LICDO. ARSENIO REYES**, Contralor General (con voz sin voto), titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-1014006-8; quien se encontraba en otros compromisos institucionales, siendo representado por El **LICDO. RAFAEL VALDEZ MARTÍNEZ**, titular de la Cedula de Identidad y Electoral No. 001-0387698-3, sub-contralor; el **LIC. JOSÉ ADOLFO TAPIA BELTRÉ**, Director Presupuestario y Financiero (con voz sin voto), titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0532299-4; quien se encontraba en otros compromisos institucionales, siendo representado por la **LICDA. MIGUELINA BELTRE OLMOS**, titular de la Cedula de Identidad y Electoral No. 001-020626-0, Encargada de la Unidad Impositiva; y la **LICDA. ERIKA PÉREZ PÉREZ**, Encargada de la División de Cotizaciones y Seguimiento de Compras (con voz sin voto), titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. 072-0010440-9, quien funge como secretaria. El Consejero **LIC. LEONARDO RECIO TINEO**, procediendo a identificar a los proponentes que fueron registrados y comprobándose la participación total de dos (2) concursantes, le informó que todos pueden estar seguros de que sus documentos se evaluarán minuciosamente, solicitando que previo a la apertura de los sobres, si había alguna inquietud o pregunta que era el momento de presentar la misma. Se procedió a la apertura de los sobres de las propuestas de los oferentes y de inmediato reiteró las explicaciones verbales a los dos (2) oferentes de cómo se realizaría la apertura de los sobres contentivos de las Credenciales, Propuestas Técnicas y Económicas para la participación de los representantes de las empresas y, procediendo a conocer las propuestas de los oferentes en el mismo orden de llegada en que fueron registrados los que tenían el derecho de participar: **1) DELTA COMERCIAL S.A**, debidamente representada por el **SR. RAMON PARDILLA**, dominicano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral No. 001-126744-8 (cero, cero, uno, guion, uno, dos, seis, siete, cuatro, cuatro, guion ocho); domiciliado y residente en esta Ciudad de Santo Domingo, presentando el sobre A, contentivo de la documentación legal y técnica del **PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-CPJ-09-2018, PARA LA ADQUISICIÓN DE UN (1) MINIBÚS CON CAPACIDAD PARA TREINTA PASAJEROS Y UNA (1) CAMIONETA**, la cual cumple con las especificaciones del pliego de condiciones de la citada licitación excepto que no tiene los Estados Bancarios que se requieren, los cuales se encuentran estipulados en el pliego de condiciones, para lo cual el consejero del Poder Judicial otorgó un plazo de 72 horas para depositar los mismos, en virtud de que estos documentos resultan ser un requisito subsanable. Luego se procedió con la apertura del sobre B, contentivo de la documentación económica, el cual participa en dos renglones, que bajo la oferta de modalidad exoneración de impuestos presenta un valor total de Tres Millones Ochocientos Cinco Mil Ochocientos Setenta y Cinco Pesos Dominicanos con /100 (RD\$3,805,875.00); con la modalidad impuestos incluidos presento una oferta económica de Cinco Millones Seis cientos Sesenta y Seis Mil Quinientos Veinticinco Pesos Dominicanos con /100 (RD\$5,666,525.00), presentando como garantía



LICDO. CARLOS RAFAEL MESA CARTAGENA

Abogado Notario Público
Calle, Fabio A. Mota, NO. 22, Edf. HYM, Apto, 302, Tercer Piso, Ensanche Naco
Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Cel.: 829-281-0683
Email: carlosmesacartagena@hotmail.com

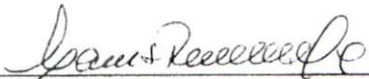
ACTO NÚMERO: CUATRO (4)

FOLIO NÚMERO: CUATRO (4)

Y LICITACIONES Integrada por LIC. LEONARDO RECIO TINEO, Consejero del Poder Judicial, en función de Presidente del Comité; la LICDA. MARILOY DÍAZ RODRIGUEZ, Directora de Gestión Humana y Carrera Judicial Administrativa, la LICDA. HERNILEIDYS BURGOS DE LA ROSA, Directora Administrativa; la LICDA. ELIZABETH DÍAZ CASTELLANO, Coordinadora del Comité de Compras y Licitaciones.

Registrado en Santo Domingo, Distrito Nacional en fecha siendo Once (11) de Julio, del año Dos Mil Dieciocho (2018), Registro No. 2018-26786, Libro letra DG-AC (visado, firmado y legible) El Director de Registro.

CERTIFICO Y DOY FE que lo que antecede es copia fiel del original que reposa en mi protocolo, primera copia que se expide a solicitud de la parte interesada. En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana en fecha siendo Once (11), de Abril del año Dos Mil Dieciocho (2018).



LICDO. CARLOS RAFAEL MESA CARTAGENA
Abogado Notario Público